Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 30 de julio de 2019

Nota DOC/DA N°516 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 17/2019 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRITICO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 367.113,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la adjudicación conforme al siguiente detalle:

N°	OFERENTE ADJUDICADO	ITEM	MONTO TOTAL ADJUDICADO - (IVA Incluido)
1	EUROTEC S.A.	1-10 y 23.	729.641.850.-
2	SCAVONE HERMANOS S.A.	2-12-24-28 y 33.	1.928.499.300.-
3	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	3.-	225.750.000.-
4	DIPROAN S.R.L.	8-29 y 32.-	774.048.100.-
5	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	9-13 y 18.	853.140.400.-
6	GUAYAKI S.A.	11.-	1.602.825.000.-
7	QUÍMFA S.A.	14-22 y 31.	2.144.950.500.-
8	PROMEPAR S.A.	15-21-27 y 35.	5.310.823.000.-
9	DUTRIEC S.A.	16-17 y 20.	1.295.000.000.-
10	INDUFAR C.I.S.A.	19 y 30.	7.157.500.000.-
11	COMFAR S.A.E.C.A.	25.	977.550.000.-
12	NL PHARMA S.A.	26.	1.790.460.000.-
13	INDEX S.A.C.I.	37.	1.193.500.000.-

Abog. Pablo Lezcano Roa
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DGOC
MSPBS

Nº	OFERENTE ADJUDICADO	ITEM	MONTO TOTAL ADJUDICADO - (IVA Incluido)
14	B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	38.	1.012.462.500.-
15	INSUMOS MÉDICOS S.A.	39.	5.622.750.000.-
TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO			32.618.900.650.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA Incluido): Gs. 32.618.900.650.- (Guaraníes Treinta y dos mil, seiscientos dieciocho millones, novecientos mil, seiscientos cincuenta).

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Notificaciones a las Empresas.
- Resolución S.G. N° 354/2019.
- Dictamen A.J. N° 1088/2019 y Dictamen D.O.C. N° 490/2019.
- Dictamen D.O.C. N° 431/2019.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Informe de Evaluación.
- Acta de Apertura.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Carta de Invitación a oferentes.

➢ La comunicación se realiza a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 2435 que en su Artículo 3° dispone que la adjudicación debe publicarse a través del SICP dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de emisión de la Resolución de adjudicación.

➢ Además, si bien la mencionada normativa dispone que uno de los documentos que debe acompañar para la publicación de la Adjudicación es el Contrato, la misma no se adjunta atendiendo a que el proveedor adjudicado no firmo aún el mismo.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

LIC. LISA AREVALOS C. - Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones